

LEXIM

abogados

Quito, 27 de octubre de 2017

Señores
Registro Mercantil
Ciudad.-

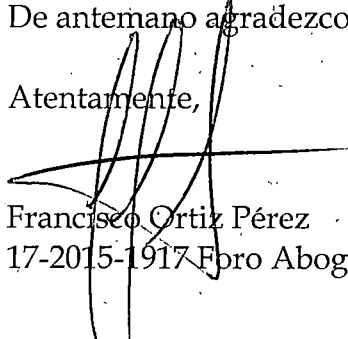
Ref.- Inscripción aumento de capital INGENIERIA DE METALIZACIÓN
CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, solicito la inscripción de la escritura de aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. en el Registro Mercantil de Quito. Para tal efecto, adjunto tres copias certificadas de la escritura de aumento de capital.

De antemano agradezco la atención brindada a la presente.

Atentamente,


Francisco Ortiz Pérez
17-2015-1917 Foro Abogados

Av. República del Salvador 836 y Suecia
Edif. Prisma Norte, Piso 11
Quito - Ecuador

PBX: 244 3866
Fax: (593 - 2) 246 9350
www.leximabogados.com

N° TRAMITE: 83893-0041-17 09/11/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura





Dra. Rocío García Costales

20171701017P # 0 3 3 3 0

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:



**COMPAÑÍA INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA
CIA. LTDA.**

1

Notaría

CUANTIA: USD. \$ 58,000,00

DI 3 COPIAS

Copia Certificada No. 3

JSP FACTURA No.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura la **Compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.**

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



debidamente representada por el señor JUAN CARLOS ARAUJO PINO, quien comparece en su calidad de Gerente General y por lo tal Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Quito, Dirección: Pasaje A y S60B, teléfono: 3650326, correo electronico: jcaraujo@imetca.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad, el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agrega como documento habilitante, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, la Compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Juan Carlos Araujo Pino, quien comparece en su calidad de Gerente General y por lo tal Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil



Dra. Rocío García Costales

casado, con domicilio en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

UNO) La compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de julio del 2005, ante el Doctor Napoleón Borja Borja, Notario Primero del Cantón Puerto Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de agosto del 2005, con un capital social de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 400). **DOS)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. reunida el trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017), resolvió aumentar el capital social de la Compañía en la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 58,000), así como también reformar los Estatutos por el aumento antes mencionado.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO: Con los antecedentes expuestos y para dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta

3



Notaría 17

General Extraordinaria y Universal de Socios reunida el trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017), el señor Juan Carlos Araujo Pino, en la calidad que comparece declara bajo juramento: A) Que se aumenta el capital social de la compañía en la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 58,000) correspondiente a los valores registrados en la cuenta contable denominada "Resultado del Ejercicio - Utilidad" a través del mecanismo legal de capitalización de utilidades conforme a lo establecido en el numeral cuarto del artículo 140 de la Ley de Compañías; en las proporciones que les corresponden a cada uno de los socios, de acuerdo a su capital social actual. B) Que una vez concluido el aumento de capital acordado, el capital social, suscrito y pagado de la Compañía será de CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$58.400) de conformidad con el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO
Juan Carlos Araujo Pino	US\$ 105	US\$ 15,225	US\$ 15,330
Hugo Reinaldo Carrera Yugcha	US\$ 135	US\$ 19,575	US\$ 19,710
Alfredo Guillermo Valarezo Garcés	US \$ 140	US \$ 20, 300	US \$ 20,440
Alfredo Guillermo Valarezo Loiza	US \$ 20	US \$ 2,900	US \$ 2,920
TOTAL	US\$ 400	US\$ 58,000	US\$ 58,400

4

A) Que la inversión que realizan los socios es nacional. B) Que como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto del Estatuto Social de la Compañía que en adelante dirá: **"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.-** El capital suscrito de la Compañía es CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 58, 400,00), dividido en cincuenta y ocho mil cuatrocientas (58,400) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1,00)." **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El señor Juan Carlos Araujo Pino, en su calidad de Gerente General y por lo tal Representante Legal de la Compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. declara bajo juramento que la Compañía no mantiene obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes de esta escritura: i) Acta de Junta General



Dra. Rocío García Costales

Extraordinaria de Socios de trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017), ii) Nombramiento del Gerente General y Representante Legal de la compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA., iii) Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del Gerente General y Representante Legal, de la antes citada compañía; y, iv) Copia del Registro Único de Contribuyente de INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás solemnidades necesarias para la plena validez de este instrumento.

HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Francisco Ortiz Pérez, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil quince – mil novecientos diecisiete del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y, leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual doy FE.-



Notaría 17

5

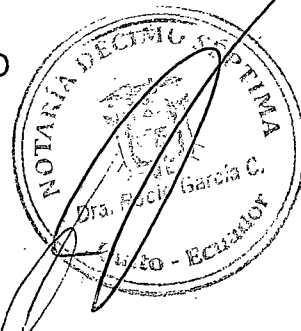
Juan Carlos Araujo Pino

SR. JUAN CARLOS ARAUJO PINO
COMPAÑÍA INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA
CIA LTDA.
C.C. 0501420103

[Firma manuscrita]

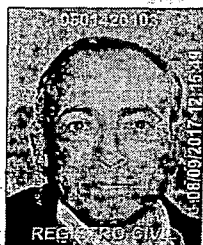
DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501420103

Nombres del ciudadano: ARAUJO PINO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERVAS DUQUE MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: ARAUJO SEGUNDO ALEJANDRO

Nombres de la madre: PINO MARIA LUISA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-052-29516



179-052-29516

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 050142010-3

CIUDADANIA
ARAUJO PINO
JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATAJUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ELENA
HERVAS DUQUE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E33412244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARAUJO SEGUNDO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-13

FECHA DEL CERTIFICADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
CRED

005 **005 - 035** **0501420103**

ARAUJO PINO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

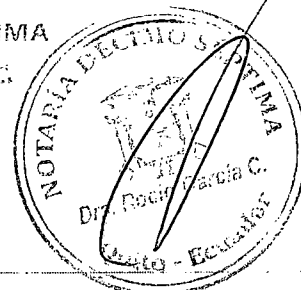
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad otorgada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978 y en cumplimiento el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

18 SET. 2017

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Rodolfo García C.



NOMBRAMIENTO

Quito, 13 de enero de 2017

Señor
Juan Carlos Araujo Pino
Presente.-

De mi consideración:

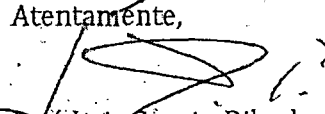
Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Socios de INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA., celebrada el día 13 de enero de 2017, le ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de cinco (5) años.

En esta calidad, y de acuerdo al artículo vigésimo cuarto del estatuto social, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma conjunta con el Presidente de la misma. INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 18 de julio de 2005, ante la Notaría Primera del cantón Puerto Quito, e inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de agosto de 2005, bajo el número 2218, Tomo 136.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


José Luis Cuesta Ribadeneira
Abogado de la Compañía

Dejo constancia de que en ésta fecha aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

Quito, 13 de enero de 2017


Juan Carlos Araujo Pino
GERENTE GENERAL
CC. 0501420103

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad designada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1998, amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA 8 SET. 2017

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris V. Suesca Esq.
Dña. Rocío García C.

TRÁMITE NÚMERO: 8608



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2104
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARAUJO PINO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0501420103
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

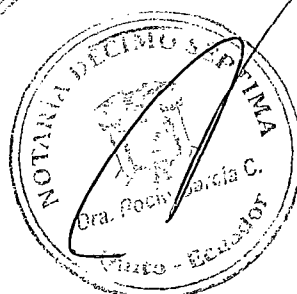
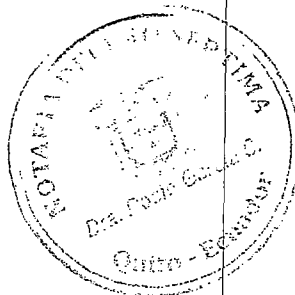
CONST. RM. 2218 DEL 30/08/2005.- NOT. 1 (PUERTO QUITO) DEL 18/07/2005 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792001935001
RAZON SOCIAL: INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA.
NOMBRE COMERCIAL: IMETCA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARAUJO PINO JUAN CARLOS
CONTADOR: RUEDA DE LA ROSA FERNANDO ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2005 FEC. CONSTITUCION: 30/08/2005
FEC. INSCRIPCION: 02/09/2005 FECHA DE ACTUALIZACION: 26/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

RECUPERACION Y MAQUINADOS DE PARTES Y PIEZAS POR PROCESOS DE METALIZACION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Barrio: SAN JUAN DE TURUBAMBA Calle: PASAJE A Número:
S/N Intersección: CALLE S60B Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE ETERNIT ECUATORIANA S.A. Telefono. Trabajo:
023650326 Email: imetca@gmail.com Celular: 0999809397 Fax: 023650326 Web: WWW.IMETCA.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADNOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril del 1978, amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO una copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, 08 SET. 2017
LA NOTARIA
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 9, PICHINCHA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyria BIEBOS Esq.
Dro. Rocío García C.
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MFMP040405

Lugar de emisión: QUITO/AMAZONAS Y ROCA

Fecha y hora: 26/10/2016 09:37:04



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792001935001

RAZON SOCIAL: INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA.
LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/08/2005

NOMBRE COMERCIAL: IMETCA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

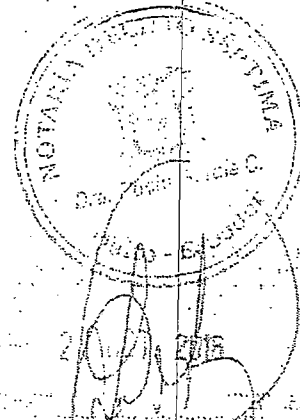
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPORTACION Y VENTA DE MAQUINARIA E INSUMOS RELACIONADOS CON METALIZACION
RECUPERACION Y MAQUINADOS DE PARTES Y PIEZAS POR PROCESOS DE METALIZACION PARA LA INDUSTRIA EN
GENERAL.

ASESORIA PROFESIONAL EN MATERIA DE METALIZACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Barrio: SAN JUAN DE TURUBAMBA Calle: PASAJE A Número: S/N
Interseccion: CALLE S60B Referencia: A UNA CUADRA DE ETERNIT ECUATORIANA S.A. Telefono Trabajo: 023650326 Email:
imetca@gmail.com Celular: 0999809397 Fax: 023650326 Web: WWW.IMETCA.COM



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

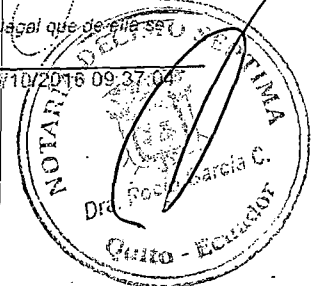
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MFMP040406

Lugar de emisión: QUITO/AMAZONAS Y ROCA

Fecha y hora: 26/10/2016 09:37:04



INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje A S/N y Calle S60B, comparecen los siguientes socios de INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.:

- **JUAN CARLOS ARAUJO PINO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cinco (105) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **HUGO REINALDO CARRERA YUGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y cinco (135) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **ALFREDO GUILLERMO VALAREZO GARCÉS**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **ALFREDO GUILLERMO VALAREZO LOAIZA**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00) representado por cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas de Un (USD1,00) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Alfredo Guillermo Valarezo Garcés y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor Juan Carlos Araujo Pino.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente asunto del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA Y LA CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS.

Se acepta por unanimidad el asunto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y LA CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento de los socios que la compañía registra utilidades nos distribuidas del ejercicio económico 2016, por una suma de CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 61/100 (US \$ 58,258.61); el mismo que propone a que los socios consideren la capitalización de parte de dicha suma.

MOCIÓN: Capitalización de la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 58,000), parte que consta en la cuenta patrimonial "Resultado del Ejercicio - Utilidad".

RESOLUCIÓN: Luego de delibrar sobre la propuesta presentada por el Gerente General, los socios resuelven por unanimidad lo siguiente:

- a) Aumentar el capital social de la compañía en la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 58,000) correspondiente a los valores registrados en la cuenta contable denominada "Resultado del Ejercicio - Utilidad" a través del mecanismo legal de capitalización de utilidades, conforme a lo establecido en el numeral cuarto del artículo 140 de la Ley de Compañías, en las proporciones que les corresponde a cada uno de los socios.
- b) Que una vez concluido el aumento de capital acordado, el capital social, suscrito y pagado de la Compañía será de CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$58.400) de conformidad con el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO
Juan Carlos Araujo Pino	US\$ 105	US\$ 15,225	US\$ 15,330
Hugo Reinaldo Carrera Yugcha	US\$ 135	US\$ 19,575	US\$ 19,710
Alfredo Guillermo Valarezo Garcés	US \$ 140	US \$ 20, 300	US \$ 20,440
Alfredo Guillermo Valarezo Loiza	US \$ 20	US \$ 2,900	US \$ 2,920
TOTAL	US\$ 400	US\$ 58,000	US\$ 58,400



INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

- c) Que la inversión que realizan los socios es nacional.
- d) Que como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto del Estatuto Social de la Compañía que en adelante dirá:

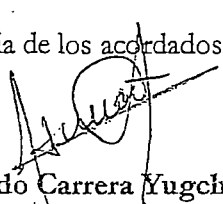
"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.- El capital suscrito de la Compañía es CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 58, 400,00), dividido en cincuenta y ocho mil cuatrocientas (58,400) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1,00)."

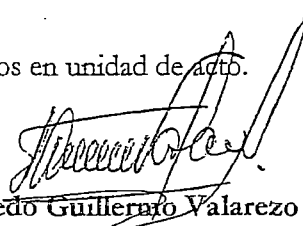
La Junta General de Socios autoriza al Gerente General de la Compañía para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil y demás gestiones correspondientes.

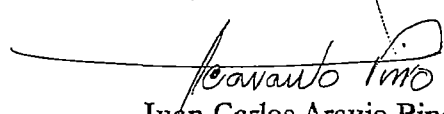
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 10h15.

Para constancia de los acordados, firman todos los socios en unidad de acto.


Hugo Reinaldo Carrera Yugcha
Socio


Alfredo Guillermo Valarezo Loaiza
Socio


Juan Carlos Araujo Pino
Socio - Secretario de la Junta


Alfredo Guillermo Valarezo Garcés
Socio - Presidente de la Junta



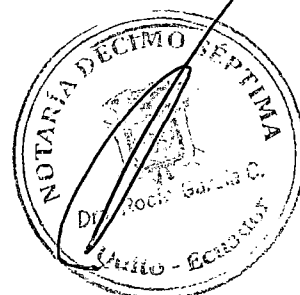
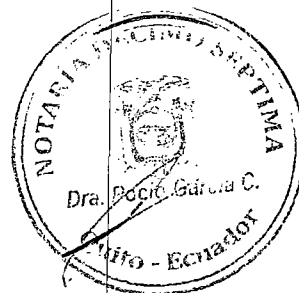
Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.; OTORGADA POR: COMPAÑÍA INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.;** y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al ocho de septiembre del dos mil diecisiete.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Factura: 001-002-000042137



20171701017P03330

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701017P03330						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792001935001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JUAN CARLOS ARAUJO PINO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	58000.00						

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 004-002-000007918



20171709000000221

NOTARIO(A) MILTON FERNANDO TOLEDO OJEDA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUERTO QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171709000000221

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	DEL FOLIO 00017400 AL FOLIO 00017412

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PÉREZ FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712991924
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701017P03330

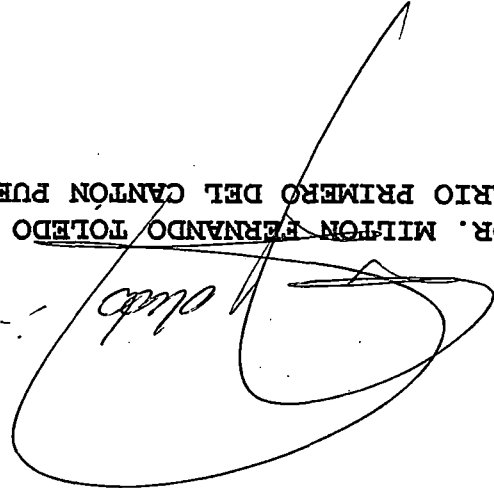
NOTARIO(A) MILTON FERNANDO TOLEDO OJEDA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUERTO QUITO



2017	17	09	000	000221
------	----	----	-----	--------

RAZON.- Tome nota de la escritura **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.**, Otorgada por **COMPANIA INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.**, el ocho de septiembre del año dos mil dieciséte, ante la Doctora Rocío Elina García Costales, Notaria Pública Décima Séptima del Cantón Quito; al margen de la escritura **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA."**, Otorgada por OSWALDO GERMANICO CARRERA YUGCHA Y OTROS, el dieciocho de julio del año dos mil cinco, ante el Doctor Napoleón Borja Borja, Notario Primero del Cantón Puerto Quito. Puerto Quito veinticinco de octubre del año dos mil dieciséte.



DR. MILTON FERNANDO TOLEDO OJEDA.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PUERTO QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 69428



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	53332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5031
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0501420103	ARAUJO PINO JUAN CARLOS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /08/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2218 TOMO 136 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30/08/2005.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL